



La manifestación de la discordia. En el círculo, Ramón Pelegrí, uno de los detenidos y encarcelados por asistir a dicha manifestación.

Encarcelados por acudir a una manifestación legal y ser independentista

La democracia se defiende en Catalunya

Mario Vila

La manifestación anti-LOAPA realizada en Barcelona el 14 de marzo, de la que informamos en semanas pasadas, ha traído cola. Una cola de detenciones arbitrarias. Desde el día 18, Blanca y Eva Serra, Teresa Lecha, Maite Cairasco, Carles Castellanos y Ramón Pelegrí, todos ellos militantes del IPC, permanecen encarcelados. ¿El delito?: asistir a la manifestación coreando consignas independentistas. Como telón de fondo, la primera aplicación conocida de la «Ley de defensa de la democracia».

Aunque en Catalunya las detenciones arbitrarias de independentistas no son tan frecuentes como en Euskadi, los ahora detenidos son una excepción. De las cuatro detenciones que muchos de ellos han sufrido desde 1977, ésta es la más demencial. En este caso falla por su propia base, el pretexto. Cierzo es que en anteriores ocasiones los detenidos fueron puestos en libertad sin cargos, pero por lo menos entonces se lanzaron acusaciones policiales graves, capaces de paralizar a determinados sectores de la población catalana, ante la mera sospecha (falsa por supuesto), de que fueran ciertas. Lo que no se puede hacer, es detener gente por concurrir a una manifestación coreando consignas independentistas. Alguien ha cometido un error, se podría decir a primera vista.

El gobernador se inventa una manifestación

Y es cierto, el asunto es un error político de quien ha tomado la iniciativa. «Van a conseguir, nos manifestaba un escindido del PSUC, fortalecer a unos sectores políticos (los independentistas) que hoy por hoy no representan una amenaza seria en Catalunya por su escasa implantación». Un error, ciertamente, pero premeditado y con alevosía, lo cual da que pensar. Estas detenciones no han sido consecuencia de una decisión precipitada. Han sido un error político, pero con premeditación y alevosía. Días antes de la manifestación anti-LOAPA, el gobernador civil de Barcelona, Jorge Fernández, prohibía y desautorizaba una convocatoria de manifestación indepen-